INFORME DE GERENTE

Guayaquil, 15 DE FEBRERO DEL 2011

Señores

JUNTA GENERAL DE SOCIOS KRONSAA C LTDA

Ciudad .-

De mis consideraciones:

Por la presente me permito dirigirme a ustedes en mi calidad de GERENTE, para poner a vuestra consideración el correspondiente informe de labores que comprende el ejercicio económico del año 2010 de la compañía KRONSAA C LTDA

Nuestra empresa ha cumplido con todos los requisitos de ley, es de esperarse que para el próximo período se realicen más transacciones que permitan el desarrollo económico de nuestra empresa, enmarcada en los principios de control aplicados a las normas y procedimientos establecidos por la institución y de sus estatutos en contribución al desarrollo del país.

Así mismo agradezco por toda la magnífica cooperación y respaldo brindado por los socios a mi administración.

Sin otro particular, de ustedes;

Atentamente,

CECILIA DIAZ GRANADOS

GERENTE

C.C. # 0904974714

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 15 de Febrero del 2011

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS
KRONSAA C LTDA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Después de haber revisado los Estados financieros y controles administrativos del presente ejercicio y en mi calidad de Comisario de la compañía KRONSAA C. LTDA. comunico lo siguiente: Mi examen se realizó de acuerdo a normas internacionales de información financiera generalmente aceptadas haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas,

Los comprobantes de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las normas internacionales de información financiera de general aceptación. Apliquó pruebas de cumplimiento en forma selecta, los controles internos, operativos y controles implementados por la administración, se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar.

Las cifras que se presentan de los Estados financieros de la compañía KRONSAA C. LTDA, al 31 de Diciembre del 2010 están respaldadas por los registros contables a la fecha.

En mi opinión el balance general y los respectivos anexos presentaron razonablemente la situación financiera de la compañía.

De los señores socios.

CRISTINA LISBETH MITE ANDRADE

COMISARIO PRINCIPAL

CC.# 0706798295